

La Educación del Futuro

En el marco del 60 aniversario de la Universidad La Salle México y a través del Congreso organizado para esta celebración “La Educación del Futuro” se

CONVOCA

a todos los estudiantes y docentes adscritos a la Universidad La Salle México de los niveles educativos: preparatoria, licenciatura y posgrado (especialidad, maestría y doctorado) a participar en el *Concurso de Cartel Científico*, presentando propuestas respecto la Educación del Futuro, las cuales se puedan implementar en nuestra institución abordando esta temática desde las áreas de Desarrollo Humano y Social, Diseño y Tecnología, Educación y Salud. Estas propuestas, posteriormente podrán presentarse en el Concurso Lasallista de Investigación, Desarrollo e innovación en su edición XXIII a celebrarse en octubre del 2022 mostrando los resultados e impactos obtenidos de la propuesta ya desarrollada.

Objetivo

Apoyar e incentivar la generación de propuestas desarrolladas por estudiantes y docentes que conlleven a acciones o productos a corto, mediano y largo plazo, las cuales contribuyan a la Educación del Futuro en la Universidad La Salle México abordada como una problemática sustancial.

Bases del concurso de cartel científico

1. Participantes

1.1 Podrán participar estudiantes y docentes de los niveles educativos de preparatoria, licenciatura y posgrado (especialidad, maestría y doctorado) que se encuentren actualmente adscritos en la Universidad La Salle México.

1.2 La participación debe ser grupal, con la integración de hasta cuatro integrantes por grupo de trabajo pudiendo ser este mixto; se puede tener hasta dos docentes por equipo fungiendo estos como asesores de la propuesta y siempre con la participación de estudiantes.

2. Áreas

2.1 Los grupos de trabajo deberán registrar sus propuestas de acuerdo con su iniciativa para la Educación del Futuro, con los posibles resultados de mejora, en alguna de las áreas siguientes:

- Desarrollo Humano y Social
- Diseño y Tecnología
- Educación
- Salud

3. Modalidades

3.1 Los equipos deberán desarrollar su propuesta, atendiendo la problemática de la *Educación del Futuro*, desde la innovación educativa entendiéndose esta como los procesos cambiantes y significativos en la educación sin importar el área de conocimiento desde el cual se aborde. Las modalidades en las que se puede participar son:

- Aspectos tecnológicos
- Aspectos didácticos
- Aspectos de procesos de enseñanza, aprendizaje y acompañamiento
- Aspectos organizacionales y de gobernanza
- Aspectos de estructura académica
- Aspectos comunitarios de salud y sostenibilidad
- Aspectos de infraestructura educativa
- Aspectos de inclusión y derechos humanos

- Aspectos de comunidad segura

4. Fases

Para poder participar en la presente convocatoria se deben seguir las Fases descritas a continuación.

4.1 Fase 1 Inscripción

4.1.1 Los grupos de trabajo deberán realizar su inscripción al concurso por medio del llenado de un cuestionario de Google Forms al cuál se puede acceder [AQUÍ](#). Se solicitarán los datos de la propuesta y los cuales deberá contener el cartel, siendo estos:

- Título de la propuesta. Es generalmente, el primer impacto visual que recibe la audiencia. Se sugiere que sea corto y llamativo. Puede usarse una tipografía mayor o negritas.
- Nombre y adscripción de todos los miembros del equipo. El nombre completo de los autores aparece debajo del título con un tamaño de letra menor a éste. Se debe incluir la Escuela o Facultad y el semestre (solo para alumnos) actual de adscripción a la que pertenecen los integrantes del equipo.
- Área y Modalidad en la que se está participando. Se debe seleccionar solo un Área desde la cual se está atendiendo la problemática (ver punto 2.1) y una Modalidad con la que se aborde la innovación educativa (ver punto 3.1).
- Resumen. Se recomienda que sea no mayor a 150 palabras y con un lenguaje sencillo a fin de que resulte atractivo para el lector. El resumen incluye el problema, objetivo, propuesta de solución y resultados esperados de manera breve para que el lector sepa a priori lo que se está mostrando en el cartel.
- Problemática a atender. En esta sección se presenta la problemática de la Educación del Futuro que se quiere dar una propuesta de solución; se justifica la propuesta presentada. Además de proporcionar la información necesaria para poder comprender todo el cartel. Se sugiere responder a las preguntas: ¿Qué problema se quiere resolver?, ¿por qué se realiza esta investigación? ¿qué antecedentes existe de esta investigación?

- Objetivo general. Se presenta de manera clara y concisa lo que se pretende realizar con esta propuesta. Se recomienda responder a las preguntas: ¿Qué se va a realizar? ¿Cómo se va a realizar? y ¿para qué se va a realizar?
- Propuesta de solución. En este apartado se describe de forma breve cómo se procederá para alcanzar el objetivo propuesto; el planteamiento teórico que sustenta al proyecto, el diseño de la propuesta, la población objetivo, métodos y técnicas empleadas para contribuir a la solución al problema. Del mismo modo, se mencionan los datos que se pretenden obtener, así como las fuentes de donde provendrán. Se expone de manera breve la forma en cómo se analizaron los datos.
- Impactos y resultados esperados. Esta sección es la más importante del cartel y al mismo tiempo puede ser la más corta. Se deben exponer de manera clara los resultados esperados de la propuesta. Se debe limitar a los datos que se vinculan con el objetivo de esta para su mostrar importancia e impacto dentro de la Universidad La Salle México al ser implementada para alcanzar la innovación educativa. De igual manera, se debe mencionar cuales sectores de la universidad, y de qué forma, se beneficiarían con el desarrollo de la propuesta presentada.
- Referencias. Se refiere a la lista de obras que fueron utilizadas dentro del cartel (citadas), también se pueden incluir páginas de internet u otras fuentes consultadas. Únicamente se menciona lo que aparece en el cartel. Las referencias, así como las citas deben escribirse de acuerdo con el estilo APA.

4.1.2 Los materiales que se deben enviar en el formulario serán un cartel y una presentación de este en un video expositivo.

4.1.3 Las consideraciones de formato para el cartel son las siguientes:

- ✓ Tamaño de 90x120 cm (ancho x alto)
- ✓ Se recomienda el uso de Power Point para su elaboración, pero se puede utilizar otro software con el que este familiarizado
- ✓ Se debe utilizar el formato para el cartel alusivo del Congreso de la Educación del Futuro, el cual ya contienen las placas institucionales. Este formato se encuentra disponible en el siguiente vínculo y se encontrará también en el micrositio del congreso:

https://bit.ly/Formato_Cartel



✓ El cartel no será impreso, será digital; se debe enviar el cartel en PDF con un peso máximo de 10 MB

4.1.4 Las consideraciones para el vídeo expositivo son las siguientes:

✓ No debe durar más de tres minutos, de lo contrario, la propuesta será descartada de manera automática

✓ Se puede grabar con cualquier plataforma con la se esté familiarizado (Teams, Zoom, etc.)

✓ En todo momento se debe mostrar el cartel y la cara del expositor o expositores, siendo estos siempre el/los alumnos miembros del grupo de trabajo

✓ No se permite la incorporación de otro material de apoyo, como diapositivas que no muestren el cartel, música u otras placas de formato

✓ El vídeo puede ser editado a posteriori

✓ Se debe subir el vídeo a Youtube y enviar la liga para su descarga

4.2.2 Fase 2 Dictaminación

4.2.2.1 Las propuestas inscritas y que hayan enviado su cartel y vídeo expositivo serán dictaminadas por un Comité Dictaminador conformado por expertos en las cuatro áreas de cada escuela y facultad, así como de la administración de acuerdo con los criterios siguientes:

- Estructura de la presentación (fondo y forma). Son las características generales del cartel y la presentación: exposición oral, tamaño de letra, tiempo, tono de voz, dominio de tema, calidad del cartel en general.

- Contenido. Este criterio se refiere a la información general mostrada en el cartel y en la exposición. Claridad y orden en la presentación de la información, problemática a atender, propuesta de solución, impactos y resultados esperados y referencias. De igual manera se evaluará las imágenes, figuras, tablas o gráficas presentadas.

- Grado de significancia. Se evaluará la complejidad, originalidad, viabilidad científica como de implementación, así como el impacto que tendrá la propuesta en la Universidad La Salle México.

4.2.2.2 Además, se contará con el voto del público; el vídeo más votado será acreedor al premio del público. Para esto, todos los vídeos explicativos de las propuestas serán subidos al micrositio del Congreso Educación del Futuro para que puedan ser visualizados por toda la comunidad y pueda esta votar por su favorito.

4.2.3 Fase 3 Presentación de resultados y premiación

4.2.3.1 Las tres propuestas, una por nivel educativo: preparatoria, licenciatura y posgrado, con las puntuaciones más altas emitidas por el Comité Dictaminador, serán las ganadoras del concurso *Cartel Científico Educación del Futuro* y la propuesta con más votos, sin importar el nivel educativo, será el ganador en la categoría premio del público. La ceremonia en donde se anunciarán a los ganadores y de premiación se llevará a cabo al cierre del congreso organizado para la celebración del 60 aniversario de la Universidad La Salle México.

4.2.3.2 Las tres propuestas ganadoras por el Comité Dictaminador serán premiadas con una Tablet y la ganadora por el público con un premio especial. Además, las siete propuestas, en general, mejor evaluadas por el Comité Dictaminador y las tres propuestas más votadas por el público serán apoyadas pagando su inscripción en el CLIDi edición XXIII. También, las cinco propuestas con las puntuaciones más altas emitidas por el Comité Dictaminador serán publicadas en la memoria digital del congreso. Cabe señalar que, todos los grupos de trabajo inscritos recibirán constancia de participación.

5. Fechas importantes

Actividad	Fecha
Lanzamiento de convocatoria	13 de enero del 2022.
Periodo de inscripción	Del 13 de enero al 25 de febrero.
Periodo de dictaminación de propuestas	Del 26 de febrero al 4 de marzo.
Presentación de las propuestas para la votación del público	15 y 16 de marzo.
Presentación de resultados y premiación	17 de marzo.

Contactos para dudas:

- ✓ Mtra. Laura Olivia Flores Acosta
laura.flores@lasalle.mx
- ✓ Mtra. Raquel Elías Hernández
raquel.elias@lasalle.mx
- ✓ Dra. Adriana Rojas León
adriana.rojas@lasalle.mx